

Juan Ramón
González Naranjo

*La imagen fotográfica:
una alternativa visual
en la educación para la
paz*

Las fotografías alteran y amplían nuestras nociones de qué vale la pena mirar y qué tenemos derecho a observar. Son una gramática y, aún más importante, una ética de la visión.

SUSAN SONTAG

La fotografía nace como invención tecnológica con una intencionalidad estética, artística y documental sumamente comprometida por diversas razones:

1. Desde sus orígenes (primera mitad del siglo XIX) la fotografía se implicó en el reflejo, la captación o captura¹ de los acontecimientos de la realidad inmediata y circundante de los entornos sociales.
2. Los fotógrafos aficionados o profesionales (que rápidamente perfeccionaron sus habilidades) se sintieron obligados a registrar todo lo que otras manifestaciones visuales (pintura, grabado) habían preterido en sus registros ideotemáticos.
3. Las propias capacidades técnicas y operacionales de los procedimientos fotográficos (inmediatez, urgencia, actua-

¹ El término «captura» se vuelve exclusivo para la fotografía casi desde sus orígenes por los recursos técnicos y procedimientos inherentes a ella y no resulta apropiado su uso en otras manifestaciones artísticas de la visualidad – la pintura, por ejemplo – salvo en un sentido limitadamente figurado. Pero vale la pena enfatizar la siguiente observación que será ampliada en el cuerpo teórico del trabajo: «Aunque en cierto sentido la cámara captura una parte de la realidad, las fotografías son sobre todo una interpretación del mundo en la que se implica el hombre en su totalidad con su capacidad para evaluar, seleccionar, razonar, sentir, equivocarse y rectificar» (Vera).

lidad) le otorgaban preferencias para el cumplimiento de sus propósitos divulgativos e informativos.

4. El acelerado desarrollo de la prensa periódica o plana desde el siglo XIX y, más aún, en el siglo XX: los imperios periodísticos del primer mundo fascinaron a las masas populares de todas partes del planeta que, de manera indiscriminada, no selectiva y, sobre todo, no crítica, se convirtieron en consumidores pasivos de la visualidad fotográfica para satisfacer la condición de provechoso mercado al que, en el prostituido mundo de los valores lucrativos, había sido arrastrada una de las más nobles conquistas científico-técnicas y artísticas creadas por el ingenio humano.

La respuesta humanista, consustancial con nuestro proyecto social, consiste en reformular el valor social y comunicativo de la fotografía desde un punto de vista cognitivo, estético y afectivo, haciendo prevalecer sus valores humanistas despojados del mercantilismo, la manipulación y la demagogia; hacer, en suma, de la fotografía un recurso de la cultura de paz.²

Antecedentes y primeras manifestaciones de la violencia en la imagen fotográfica

Desde los propios orígenes de su invención hacia las décadas de los veinte y treinta del siglo XIX, los incipientes fotógrafos que respaldaron la invención de Louis Jacques M. J. M. Nicéphore Niepce y Henry Fox Talbot, entre otros, tomaron partido por la reproducción literal de la realidad circundante. La imagen fotográfica devenía no como el sustituto de la representación pictórica (más imaginativa, subjetiva y reelaborada) sino como el medio de captación del entorno social y natural con criterios realistas y objetivos. Nacía de esta manera un género alternativo que progresivamente afinaría sus recursos formales y conceptuales: el periodismo fotográfico.

² La definición de este concepto se presta a múltiples generalizaciones; se escoge el siguiente, pese a su brevedad, por ser suficientemente preciso para definirlo: «La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que ponen en primer plano a los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas» (Naciones Unidas).

Dos acontecimientos bélicos en el siglo XIX tuvieron a la fotografía como herramienta documental que los fijó visualmente para la posteridad: la Guerra de Crimea (1853-1856) reportada por Roger Fenton, cuyas imágenes del sitio de Sebastopol son consideradas como las primeras fotografías importantes de guerra, y la Guerra de Secesión o Guerra Civil estadounidense (1861-1865) reportada por Mathew B. Brady, Alexander Gardner y Timothy O'Sullivan mediante fotos de una crudeza increíble para la época.

Tempranamente se manifestaron contradicciones profundas entre la ética y la estética de la práctica fotográfica, demostrando que se trataba de una manifestación que surgía lastrada por intereses contrapuestos: por una parte una orientación fotográfica esteticista que no se preocupaba por la dimensión ética del tema abordado, y otra orientación más comprometida con la denuncia social, cercana al arte y la literatura realistas de la segunda mitad del siglo XIX.

Dos imágenes tempranas ilustran las proyecciones antagónicas, tanto éticas como estéticas, que tomó la fotografía en sus momentos iniciales; en una de ellas observamos el «retrato» de dos mujeres zulúes —etnia fundamentalmente sudafricana—, obligadas a asumir poses eróticas, casi pornográficas, para satisfacer demandas morbosas de la sociedad europea, en un evidente atentado al pudor femenino en términos fotográficos.

En una dimensión distinta se proyecta la obra de Lewis Hine, un verdadero humanista de la fotografía, quien denunció la violencia aplicada en la población infantil explotada por la industria capitalista.

Se hace evidente que desde sus orígenes la fotografía se ha proyectado con intenciones diversas (nobles e innobles) en el tratamiento ético, estético, cognoscitivo e ideológico del universo por ella reflejado. Esto solo puede ser contrarrestado mediante una correcta educación visual para formar individuos capacitados en esta dirección pues, como afirma un destacado teórico:

Ya no se trata solo de saber leer palabras. Entre otras nuevas formas de alfabetización, se trata también de saber interpretar las constantes imágenes con que nos bombardean los medios masivos. Los analfabetos de la imagen —aquellos que no pueden descifrar sus mecanismos ocultos— tienden a perecer

ante ese bombardeo y a convertirse en víctimas fáciles de la manipulación. Un ciudadano crítico es también aquel que sabe «leer» imágenes (Padrón 1).

Presupuestos éticos, estéticos y pedagógicos para la apropiación cognitivo-afectiva de la fotografía en función de una cultura de paz

Las potencialidades polisémicas de la fotografía posibilitan que esta manifestación se expanda en múltiples clasificaciones genéricas (fotografía documental, artística, publicitaria, retratista, paisajística, entre otras, de variable valor aplicativo). Igualmente diversos son los presupuestos conceptuales que se desprenden de los mensajes que ella transmite. Sin embargo, interesa a este trabajo destacar sobre todo tres proyecciones de mancomunada interrelación en función del concepto de cultura de paz: la ética, la estética y la pedagógica.

Presupuestos éticos

Las imágenes en general, y las fotográficas en particular, transmiten informaciones que desbordan ampliamente su nivel de representación primaria. Si se parte del criterio de que toda imagen visual es portadora de múltiples intencionalidades se comprende que la proyección ética es una de ellas. A escala internacional muchas organizaciones, personalidades, intelectuales, artistas (entre ellos los mismos fotógrafos) se han pronunciado a favor de un uso no manipulado ni sensacionalista de las imágenes que hoy se difunden por el mundo, llamando a todos a preservar la dignidad humana en términos de visualidad gráfica y a tales efectos se han elaborado códigos de ética y conducta sobre imágenes, destinados a controlar las indeseadas manipulaciones.

Por estas razones en nuestra sociedad la imagen visual está comprometida con un respaldo moral que la apoya y hace posible su uso no contaminado por artificios que deterioren la conducta ética de las personas. La educación visual debe ofrecer pautas de análisis e interpretación de los códigos visuales que se proyectan sobre todo a través de la fotografía y el diseño gráfico publicitario que tan engañosamente atractivos resultan, en especial para la población joven, a fin de neutralizar los efectos perniciosos que puedan ostentar. Es oportuno referirse, con otra

cita de igual valor ético y emotivo, a la destacada teórica norteamericana Susan Sontag, quien a lo largo de toda su obra defendió con energía los valores humanistas que deben caracterizar a la fotografía: «Una fotografía no es solo una imagen (como lo es una pintura), una interpretación de lo real, sino que es además una huella, algo directamente estarcido de lo real, como una pisada o una máscara mortuoria» (ctd en Alvarado 12).

Presupuestos estéticos

El desarrollo o formación de una cultura de paz fue precisado por las Naciones Unidas mediante la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999, Resolución A/53/243), que identifica ocho ámbitos de acción para su fomento a nivel local, nacional e internacional, situando en primer lugar «promover una cultura de paz por medio de la educación mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia». La Educación para la Paz no puede eludir los múltiples medios, formas, intencionalidades, etc., en que se manifiesta su más peligrosa antagonista: la cultura de la violencia (Arteaga *et al.*). La fotografía no escapa a una proyección deliberadamente agresiva en muchas ocasiones, sobre todo tratándose de la propaganda comercial, la xenofobia, el racismo, el sexismo, entre otras manifestaciones vejatorias de la condición humana. Por tratarse de la acción educativa como actividad creadora desde una dimensión estética es que se concede a la imagen visual (la imagen fotográfica) un papel importante para dicho propósito.

Si se admite el papel de la fotografía en la formación integral del educando, hay un hecho incontrovertible que nos relaciona con dicha fotografía desde otro ángulo, que es el de la relación sujeto-objeto, la que asumimos desde postulados apoyados en el enfoque histórico-cultural desarrollado por S. L. Vigotsky, influido por la teoría del reflejo de Lenin, según la cual la conciencia es un reflejo subjetivo de la realidad objetiva. La actividad práctica social implica la relación recíproca entre el sujeto y el objeto de conocimiento; si los instrumentos socio-culturales de la actividad práctica son las herramientas y los signos, orientados externa e internamente, le corresponde a la

fotografía la condición de signo para orientar la actividad del sujeto (Pino 7).

La comprensión y disfrute estético de los paradigmas artísticos de la fotografía universal capacitan al ser humano no solo para el disfrute de la belleza artística, sino también de los valores humanos en todas sus formas.

Presupuestos pedagógicos

En la actualidad se manejan regularmente conceptos como «pedagogía de la imagen» y «cultura de la imagen» los que, puestos en función de la educación para la paz, legitiman la necesidad y utilidad de la imagen visual, más específicamente la fotográfica, desde un punto de vista pedagógico al servicio de propósitos reguladores y formadores de la conducta social. Al respecto, un destacado teórico del tema plantea:

A estas alturas deberíamos preguntarnos por qué el universo de la educación ha sido el que menos forma al individuo a través de la imagen. Parece que los conceptos rígidos sobre la educación arrastran todavía el lastre de aquellos tiempos en que el uso de la imagen se relacionaba con la ignorancia, concepción reforzada por la trayectoria de los medios de comunicación como la fotografía, el cine, las historias, los carteles, que gozan de una fuerte influencia ajena al mundo de la educación y mucho más relacionada con el espectáculo y el divertimento (Arévalo 19).

La lectura de imágenes visuales, la capacidad interpretativa en torno a sus significados potenciales ha sido soslayada de manera sistemática y procede ahora, a partir de concepciones pedagógicas más avanzadas, dedicarle a ella un creciente papel participativo en el proceso docente educativo. Conviene citar estos ejemplos de la literatura pedagógica:

John Hortin (1982) comenta dos estudios sobre la relación entre competencia de lectura de imágenes que mostraron que si un niño tiene la posibilidad de trabajar con secuencias visuales y hablar acerca de imágenes que él ha producido, incrementa su articulación verbal. En otro caso, Wells halló que el uso de la alfabetización visual es un medio efectivo para mejorar habilidades de lenguaje. Por su parte, Yankelevich (1987) aporta estudios sobre las relaciones percepción visual-intelecto, con

propuestas que permiten el entrenamiento de niños en la actividad de abstracción de significados a partir de imágenes (Méndez 13).

El desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas de las personas en general, y de los estudiantes en particular, a través de las imágenes fotográficas es imprescindible, pero en la actualidad escasamente potenciado.

La educación a través de la imagen explora la génesis de la imagen misma, *cómo* se constituye y *cómo* se percibe, o sea, la proyección formal o denotativa de la imagen, pero además define *qué* se puede hacer con ella para transformar al individuo en un intérprete creativo y no en un mero consumidor de la imagen fotográfica en la práctica educativa. Pedagógicamente hablando, la imagen fotográfica construye un significado o conjunto de significados que debe dar lugar a un saber o saberes compartidos; también los construyen otras disciplinas o manifestaciones del arte, pero es la primera la que interesa a nuestra indagación. Si se aplican estos preceptos teóricos mediante estrategias didácticas adecuadas, en función de contribuir al progreso intelectual y espiritual de las personas a través de la fotografía, estas podrán capacitarse de manera más profunda.

La imagen, pues, está abocada a una funcionalidad pedagógica y, más allá de la misma, al desarrollo de las capacidades de apreciación, apropiación e interpretación de ellas a través de un proceso de complejidad creciente que supera la rutinaria ojeada superficial del observador común. Al respecto, son válidas las consideraciones teóricas de la Dr. C. Elina Hernández Galárraga, quien se refiere a una Pedagogía de la Imagen (o sea, la capacidad de extraer significados de la imagen) y a una Pedagogía por la Imagen (que equivale al uso metodológico de la imagen). La resultante final será, según la autora, la existencia de una Cultura de la Imagen, como parte de la cultura general que le permite al individuo interpretar mejor los contenidos propios de los códigos visuales o imágenes y potenciar sus capacidades como ser humano (33 y ss.).

La sociedad moderna y contemporánea, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx y el fin de la II Guerra Mundial, ha afrontado situaciones de violencia extrema en lo social, crisis múltiples, deterioro espacio-ambiental, etc.; tras la política de la

Guerra Fría se sucedieron incontenibles los conflictos regionales, las guerras neoimperiales de saqueo y despojo, la desestabilización de los ecosistemas y muchas otras secuelas. La prensa mundial, la televisión, la Internet lo reflejan a través de avalanchas fotográficas. Pero, lamentablemente, ya muchos no prestan atención y prefieren aturdirse con las fotos de glamour, del *star system*, de la promoción publicitaria, entre otras modalidades de consumo.

Es oportuno recordar unas palabras de Johan Galtung, destacado investigador sobre la paz y artífice del concepto de «paz negativa *versus* paz positiva», perfectamente aplicables al propósito de este proyecto educativo con la imagen fotográfica: «Educar para la paz es enseñar a la gente a encararse de manera más creativa, menos violenta, a las situaciones de conflicto, darle los medios para hacerlo» (15).

Procedimientos para la apreciación integral de la imagen

Lograr la incorporación eficaz de la apreciación crítica de la imagen fotográfica desde sus múltiples proyecciones demanda la implementación de una estrategia didáctica precisa y sabiamente dosificada como requiere la alfabetización visual en general. Esto puede resolverse mediante la aplicación de los siguientes procedimientos:

1. Proponer un conjunto de elementos invariantes que permitan la apropiación cognitiva y afectiva de la imagen fotográfica en función de la educación para la paz. Ellos serían, entre otros:
 - a) Exhibición y creación de colecciones fotográficas clasificadas temáticamente.
 - b) Elaboración de la documentación teórica de las mismas.
 - c) Elaboración de modelos de análisis de la imagen fotográfica que integren los aspectos formales y conceptuales.
2. Contextualizar históricamente, de manera integradora, la lectura decodificadora de la imagen fotográfica. Esto supone valorar los siguientes contextos o planos:
 - a) Plano histórico-cognoscitivo: Aprender a interpretar los acontecimientos históricos, épocas, circunstancias político-económicas, sociales y culturales, entre otras, plasmadas en la imagen fotográfica.
 - b) Plano ético: Significar los códigos de conducta social plasmados en la imagen.

- c) Plano estético: Interpretar según los paradigmas artísticos propios del contexto de la imagen su validez, fragilidad temporal o permanencia intemporal.
 - d) Plano afectivo: Evaluar el grado de emoción, compenetración o rechazo que la imagen fotográfica provoca en el receptor.
3. Elaborar estrategias de participación sistemática y colectiva en los estudiantes para el debate grupal de fotografías de valores históricos y portadoras de mensajes de paz.

Es ahora más necesario que nunca que la fotografía participe en la capacitación cognitiva, ética, estética e ideológica de la sociedad en función de esta importante tarea que es la educación para la paz, sobre todo en el sector de los jóvenes estudiantes, de cuya temprana madurez y sabiduría está tan necesitada la humanidad.

La fotografía, manifestación artística, testimonial y documental de gran importancia desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad, puede y debe jugar un importante papel en la capacitación cognitiva y afectiva de los jóvenes estudiantes en una esfera de tanta repercusión social como es la educación para la paz.

El lenguaje fotográfico puede ser un recurso visual de amplias posibilidades educativas por su enorme popularización, unido a su fuerte carga motivacional, sus potencialidades para la investigación del entorno, el estudio del medio y su capacidad socializadora en los colectivos estudiantiles. La fotografía, además, emplea un código específico de interpretación y construcción de la realidad de especial trascendencia en el proceso educativo. Es un documento de gran valor didáctico, una privilegiada herramienta de trabajo para los alumnos y una fuente inagotable de placer estético injustamente desaprovechada.

El logro de este objetivo debe tener como punto de partida la elaboración de una estrategia didáctica que permita incorporar la imagen fotográfica como un sistema de conocimientos múltiples que estimule en los estudiantes el desarrollo de las habilidades de apreciación, interpretación, valoración, etc., acordes con los requerimientos propios de la Cultura de la Imagen, la Pedagogía de la Visualidad, entre otros presupuestos teóricos elaborados al efecto.

Bibliografía

- ALVARADO, M. ET AL: *Mapuche, Fotografías Siglos XIX y XX*. Santiago de Chile, <http://www.pehuen.cl/LIBROS%20PDF/fotografia/Mapuche.pdf>, 2001.
- ARÉVALO ZAMUDIO, JAVIER: «Imagen y pedagogía». *SEP Didáctica de los medios de comunicación. Lecturas*. México: PRONAP. 1998. pp. 19-34.
- ARTEAGA GONZÁLEZ, SUSANA ET AL: *Manual de educación para la paz y la no violencia para docentes de la educación media*. Santa Clara: Universidad Pedagógica Félix Varela.
- ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE ENLACE DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EUROPEAS: *Código de Conducta sobre imágenes y mensajes a propósito del Tercer Mundo*. 1989. Impreso.
- CARREÑO, JOSÉ L.: «Fotografías de cuerpos indígenas y la mirada erótica: reflexiones preliminares sobre algunos casos del confín austral». *Web Antropología Visual*, <http://www.antropologiavisual.cl/imagenes2/imprimir/carreno.pdf>
- GALTUNG, JOHAN: *El Correo de la Unesco*. Feb. 1997. p. 15. Impreso.
- HERNÁNDEZ GALÁRRAGA, ELINA. «Imagen y educación». *Selección de lecturas sobre medios de enseñanza*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. Impreso.
- MARZAL FELICI, JAVIER: Propuesta de modelo de análisis de la imagen fotográfica. Universidad Jaume I. Grupo de Investigación ITACA-UJI, <http://www.analisisfotografia.uji.es/>
- MÉNDEZ, JORGE: «Dimensiones asociadas con el papel de la imagen en material didáctico». *Perfiles Educativos* 75. Ene-mar. 1997: 13. Impreso.
- NACIONES UNIDAS: Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (Resolución A/53/243), <http://www.oei.es/valores2/palos1.htm>, 2010.
- _____: Resolución A/52/13. Web Fundación Cultura de Paz, <http://fund-culturadepaz.org/spa/espanol.html>, 1998.
- PADRÓN GUILLÉN, JOSÉ: «Leer la imagen: otra forma de alfabetismo». Web Avizora, http://www.avizora.com/publicaciones/pedagogia/pedagogia_07.htm
- PINO TORRENS, RICARDO (comp.): *Relación Sujeto-Objeto en las diferentes corrientes del pensamiento psicológico contemporáneo*, 2005.

TAUSK, PETER: *Historia de la Fotografía*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1984. Impreso.

_____. *La fotografía de prensa*. Ediciones UPEC, s/f.

VERA, JULIO: «Reflexiones sobre el uso pedagógico de la imagen fotográfica». Universidad de Málaga, <http://www.conaculta.gob.mx/cimagen/lunac/luna4/dobles2.html>, 2007.



Foto 1: Muertos en el campo de batalla. Guerra de Secesión (1861-1865), por Timothy O'Sullivan. El autor no partió de una visión morbosa de la guerra. Su obra fue el primer testimonio de denuncia contra la violencia mediante la fotografía



Foto 2: Desnudo fotográfico y colonización: *Mujeres zulúes* (1879). Autor desconocido. Las mujeres nativas asumen en esta foto, obligadas por el fotógrafo colonialista, una posición (técnicamente llamada pose) propia de las mujeres europeas retratadas en la época para el comercio de la fotografía erótico-pornográfica



Foto 3: *Niños mineros*, por Lewis Hine (1904). Hines fue el pionero de la fotografía como arma de denuncia de la explotación infantil

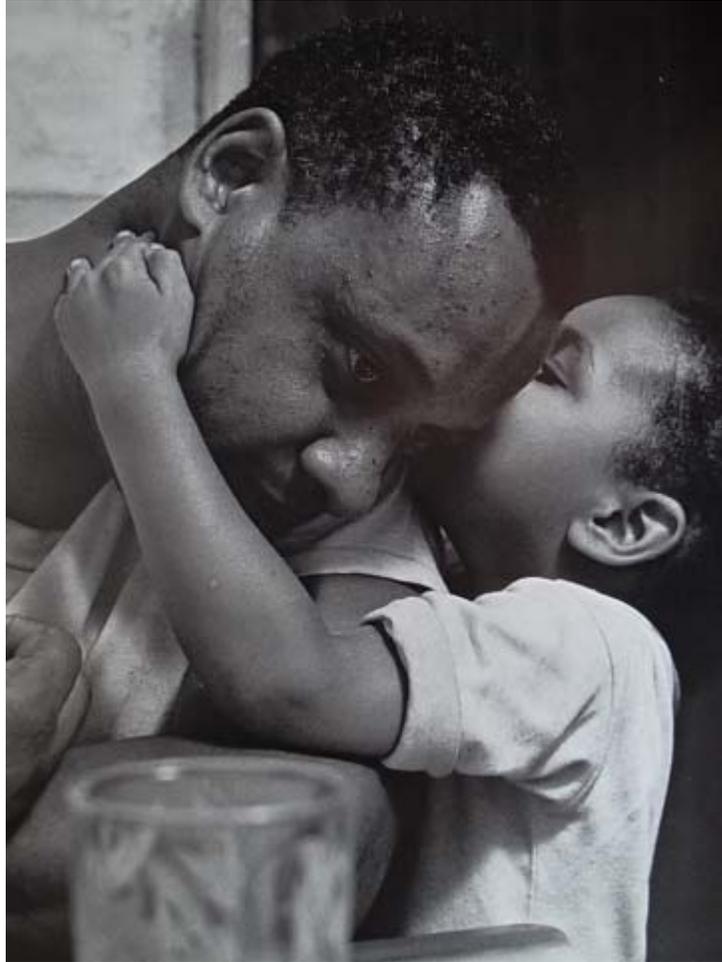


Foto 4: *Padre e hijo*, por Roy de Carava (EE.UU. 1919-2010), uno de los grandes fotógrafos del siglo xx, era afronorteamericano. Su obra exalta los valores espirituales y culturales de la población negra de su país



Foto 5: *Madre miliciana*, por Mario García Joya (Cuba, 1960). Con similar valor afectivo al de la foto anterior, pero ubicada en otro contexto, otra época y otros personajes, es una magnífica obra de arte que exalta los valores de la paz, la ternura y la defensa de la patria